



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 03 de Marzo de 2022.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expte 10904/425-2021.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

MANO DE OBRA			
Nº	Designación	Unid.	Cant.
CONSTRUCCION DE REJAS Y PUERTAS REJAS DOBLE HOJAS			
1	Reja y puerta doble hoja construidas en marco de hierro ángulo de 1 1/8" x 3/16" al igual que las hojas de las puertas. Tendrá barras verticales de hierro liso de 10 mm separadas de 10 cm y separadores horizontales con planchuela de hierro de 1 1/8" x 3/16" cada 50 cm. Las puertas llevaran pasadores verticales y un pasador horizontal apto para colocar un candado. Se pintara con dos manos de convertidor de oxido 3 en 1 negro semi mate.	gl	6
CONSTRUCCION DE REJAS Y PUERTAS REJAS DOBLE HOJAS			
2	Instalación de las rejas	unid.	6

NOTA: para una mejor cotización podrá dirigirse al Instituto Gerontológico San Alberto sito en calle Santa Fe oeste s/n (Última cuadra) – Tafi Viejo. Se adjunta esquema de reja y puerta reja doble.

Dicha cotización deberá ser presentada; **hasta el día 10 de Marzo de 2021 a horas 09:00;** en calle Las Piedras Nº 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

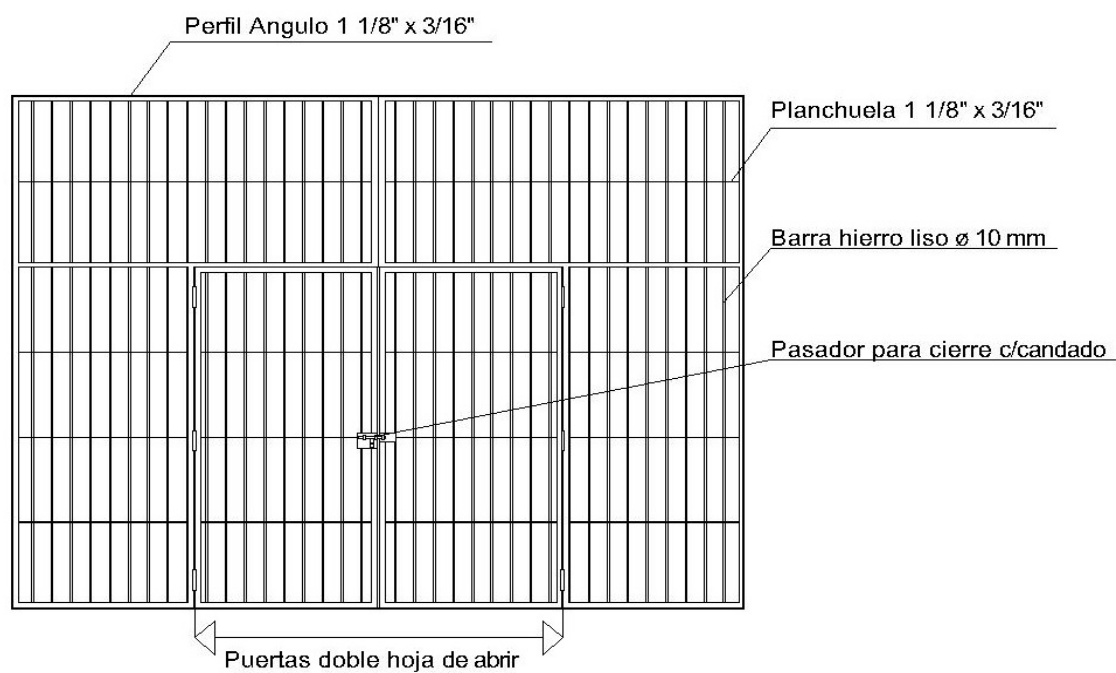
Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP.
- Constancia de inscripción expedida por RENTAS de la provincia.
- Constancia de Certificación de Cumplimiento Fiscal.
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N° 108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

CROQUIS DE UBICACIÓN

ESQUEMA DE REJA Y PUERTA REJA DOBLES




Ing. Juan Carlos Figueroa
Dpto. Mejoramiento Habitacional y
de los Espacios Comunitarios
S.E.A.T. y D.L. - M.D.S.